



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 14 de diciembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 336/2022

13/12/2022

HURTOS

Dan cuenta en Seccional Cuarta – Villa Soriano del hurto de un andamio con ruedas. Damnificado agrega que el mismo se encontraba en una obra; avaluó en \$ 8.000. Se investiga.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, dan aviso de hurto en finca sita en jurisdicción de Seccional Primera. Damnificado expresa que mientras dormía persona/s ajenas ingresan sustrayéndole algunas prendas y documentos. Avaluó en \$ 8.000.

Se presentó en Seccional Segunda femenina mayor de edad denunciando el hurto de hidrolavadora, aspiradora, ropas varias; todo lo que se encontraba en interior de garaje de su vivienda. Avaluó en \$ 30.000.

Ante aviso personal de Seccional Sexta – Palmitas conjuntamente con Policía Científica Zona Operacional II concurren a establecimiento rural sito en la jurisdicción. En el lugar constatan faltante de batería marca Ruta y electrificador marca Mandinga; como así daños en candado y portera. Damnificado avaluó en \$ 20.000.



Dan cuenta en Seccional Quinta – Dolores de hurto desde interior de vehículo. Damnificado da cuenta que dejó momentáneamente automóvil con vidrio ventanilla bajo y a su regreso nota la faltante de dos teléfonos celulares. Avalúa en U\$S 400.

Dan cuenta en Seccional Quinta – Dolores del hurto de moto Yumbo GS matrícula KDP 2938. Denunciante expresa que el rodado permanecía estacionado en la acera de su domicilio asegurada con traba. Avaluó en U\$S 2.500.

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por el hurto de moto Baccio P110 matrícula KDP1770; la que permanecía estacionada frente a domicilio de la damnificada sin asegurar. Avaluó en \$ 41.000.

Dan cuenta en Seccional Segunda del hurto de automóvil marca Volkswagen Gol matrícula KMC 5366 color gris; el mismo se encontraba estacionado frente a taller mecánico a espera de ser retirado por propietario.

Enterada Fiscal de turno dispone actuaciones a seguir.

A posterior se recibe aviso por parte del titular del taller que por error personal de un lavadero de autos de la ciudad retiró vehículo equivocado por ser de similares características. Personal del Área de Investigaciones concurre al lugar ubicándose el vehículo en cuestión siendo reintegrado sin inconvenientes.

ESTAFA

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por estafa. Denunciante manifiesta haberse contactado por red social Facebook con una persona que ofrecía a la venta un teléfono celular I Phone 8 con cargador en \$ 5.500.

Acordada la compra el denunciante giró el dinero y luego de pasar el comprobante es bloqueado en la red social de mención. Se investiga acorde a resolución de Fiscal de turno.



ABIGEATO

Ante aviso personal de la Brigada Departamental Servicio Rural concurre a establecimiento rural sito en jurisdicción de Seccional Once – Cardona. Entrevistado denunciante da cuenta de la faena de dos ovejas raza Corriedale; avaluó la pérdida en U\$S 200.

FORMALIZACIÓN – ACUERDO REPARATORIO

En relación a lo informado con fecha 10/10/2022 Ccdo. 271/2022 (hurto vehículo – taxi - recuperado); en la fecha se concretó audiencia en Juzgado Letrado de Dolores de 1er Turno disponiéndose la Formalización de la investigación llevada adelante por la Fiscalía Letrada de Dolores respecto a F.K.B..

Así mismo en dicha audiencia ante acuerdo arribado entre las partes se aplica acuerdo reparatorio; Sr. Juez actuante homologó el mismo dándose por cumplido disponiéndose la extinción del delito.

Encargada Accid. de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.